

INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

Guayaquil, Junio 13 del 2011

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A.** Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.010
2. Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A.**, desarrollado al 31 de Diciembre del 2010.
3. Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requerido por de la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.
4. En razón de lo expuesto, agradezco proceda a la aceptación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.010 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


ING. TANYA MINCHALA AGUIRRE
GERENTE

PROVINCIA DE SANTA ELENA - CANTON SALINAS - PARROQUIA PUNTA CARNERO
CDLA. MIRAMAR MZ. 86 VILLA 1 TELEFONO : 2- 831041